

de estas, y previniendo á los Intervenientes lo conveniente
para la mejor administracion y gobierno de dho. Gov.
Ha tenido varias correspondencias por razon de este
oficio con los SS. Ministros del Br.^o Consejo, y R.^o Cham-
illeria de Granada, despachando con la mayor puntua-
lidad y pronta execucion Br.^o Exovisiones secretas, y
otras de varias causas de Nros Detenidos en estas Can-
celes. Ha contestado y respondido á diferentes cartas
se varios encargos del Excmo. S.^{or} D. Jph. de Provas, Gover-
nador de la Plaza de Cartagena, y Capitan General
interino de este Reino, y el de Valencia; y el S.^{or} D. Al-
fonso Albuquerque Intendente de Maxima de dha.
Plaza; con otras que han ocurrido de las Justicias de
los Pueblos de este Reino; y particularm.^{te} al Sr. D. S.^{or}
Conde de Campomanes Governador del Br.^o Consejo, y
ala Br.^o Camara de Castilla ha dado diferentes In-
formes seguras asuntos que se confiaron á dho. S.^{or} y
en los que gasto para ha debido anexo bastante dias y
trabajo, á fin de evacuarlos con la integridad, pureza, y
justificacion correspondiente. Ha revisado la tropa
de varias Bandas y Vandexas establecidas en esta Ciu.
Dado Certificaciones de filiaciones de Reclutas y Deserto-
res, con lo mucho que ocurre sobre el Regimiento de Ba-
gos y mal hechos, alojamientos y vagages que piden
las tropas, y que ha sido preciso practicar con interven-
cion de dho. S.^{or} para hacer el Br.^o Servicio sin perjudi-